

**Nombre y Apellidos: Javier Martínez de Aguirre Miral**

**Estudios UCJC donde imparte clases: Grado en Derecho**

**Breve extracto CV**

Asociado Senior en ECIJA. Especialista en propiedad intelectual, industrial y privacidad.

**FICHA CV WEB**

**Resumen libre del currículum**

Licenciado en Derecho por la Universidad Pública de Navarra (2010) y Master en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías por la Universidad Autónoma de Madrid (2011).

Inició su trayectoria profesional en el departamento de Propiedad Intelectual de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, desde donde asesoró a clientes de todo tipo de industrias en materia de derechos de autor (en particular, relacionados con el desarrollo de software, la música y la arquitectura), marcas y patentes (tanto por vía administrativa como en procedimientos civiles por infracción), derecho de los consumidores y protección de datos personales.

En 2017 se incorporó al Departamento de Nuevas Tecnologías de Ramón y Cajal Abogados, prestando asesoramiento en materia de privacidad (adecuación al RGPD, procedimientos sancionadores ante la AEPD y marketing online) y contratación tecnológica (desarrollo y licencia de software, *outsourcing* y SaaS, etc.).

Desde 2020 forma parte del departamento de TMT de ECIJA, desde donde asesora a clientes de la firma en materia de propiedad intelectual e industrial, con especial foco en la transformación digital de las empresas y la colaboración con *startups*.

Durante su trayectoria ha colaborado como profesor asociado en programas de posgrado de prestigio (Centro de Estudios Garrigues, CUNEF), y ha participado en la publicación de obras colectivas relacionadas con el estudio de contratos mercantiles y los comentarios a la jurisprudencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Es miembro de asociaciones profesionales del sector como DENAE, APEP o ENATIC.

**Formación Académica**

Licenciado en Derecho por la Universidad Pública de Navarra en 2010, con una estancia internacional en la Università di Bologna (2010).

Master en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías por la Universidad Autónoma de Madrid (2011).

### **Experiencia Profesional**

Asociado Senior en el departamento de TMT de ECIJA. Anteriormente desarrolló su carrera profesional en los departamentos de propiedad intelectual y tecnologías de la información de CMS Albiñana & Suárez de Lezo y Cajal Abogados, respectivamente.

Profesor asociado en programas de posgrado como el Máster de Acceso a la Abogacía con Especialidad en Práctica Jurídica Empresarial del Centro de Estudios Garrigues, o el Master en Data Science de CUNEF.

Miembro de la Asociación Española de Derecho del Entretenimiento (DENAE), la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP) y la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC).

### **Producción científica**

«El contrato de licencia de patente» en YZQUIERDO, M. (Coord.), *Contratos Civiles, Mercantiles (...) con sus Implicaciones Tributarias*; Tomo XIII, Aranzadi, 2014.

«Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 2015» en YZQUIERDO, M. (Coord.), *Comentarios a las Sentencias de Unificación de Doctrina Civil y Mercantil*, Dykinson (Vol. 7).

«Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 5 de abril de 2016» en YZQUIERDO, M. (Coord.), *Comentarios a las Sentencias de Unificación de Doctrina Civil y Mercantil*, Dykinson (Vol. 8).

### **Premios**

[n.a.]